

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****6317** SPAN, S.L.

Habiéndose aumentado el capital social en la cifra de 101.565 euros, por acuerdo de la Junta General de fecha 19 de junio de 2017, se ofrece a los socios la asunción preferente de las nuevas participaciones sociales, en los términos siguientes:

1.- Relación de cambio:

25 participaciones sociales nuevas por cada una antigua.

2.- Plazo:

35 días desde esta publicación.

3.- Desembolso:

Aportación dineraria de 152,50 Euros por participación social.

4.- Ejercicio:

Mediante comunicación a la sociedad y desembolso en efectivo metálico, o por talón, salvo buen fin dentro de plazo. Asimismo, y sin necesidad de más requisitos podrá ejercitarse el derecho mediante simple ingreso o transferencia en plazo a las cuentas sociales bancarias, sirviendo por sí solo para justificar el ejercicio del derecho.

Casarrubios del Monte, 20 de junio de 2017.- El Administrador Solidario, Amalio Mejías Asensio.

ID: A170050250-1